



INFORME DE GESTIÓN 2021 – POR SECTOR
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1.1.1. PROGRAMA 2: GESTION DE RIESGOS

1.2. Proyecto 1: ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL DMQ

1.2.1.1. Ejecución presupuestaria.

PROYECTO 1: ATENCION DE EMERGENCIAS EN EL DMQ	
Presupuesto codificado 2021:	USD. 41.784,06
Presupuesto devengado 2021:	USD. 30.008,33
% Ejecución presupuestaria 2021:	71,81%

1.2.1.2. Cumplimiento de metas.

Meta 1:	ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL TERRITORIO
Unidad de medida de la meta:	Porcentaje
Indicador de la meta:	Porcentaje de atención de emergencias
Valor programado 2021:	100%
Valor ejecutado 2021:	100%
% de avance:	100%
Entidad(es) ejecutora(s):	UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA
Descripción de los resultados por meta:	<ul style="list-style-type: none">• Se realizaron 94 visitas y patrullajes en sitios de riesgo.• Se ejecutaron 28 mingas para trabajos menores en previsión de desastres• Se realizó 1 activación de albergue temporal para 1 familia afectada por colapso estructural.• Se realizaron 12 inspecciones para el inventario de bienes del Albergue Temporal• Se realizó la atención de 109 emergencias en la jurisdicción de la Zonal Manuela Sáenz de origen natural y antrópico



	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó la instalación de PMU debido al plan de recuperación del Centro Histórico en el hall de Alcaldía y Secretaria de Seguridad en total 70
Objetivo del PMDOT 2021 – 2033 al que contribuye	OE2. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles
Meta del PMDOT 2021 – 2033 al que contribuye	Disminuir el tiempo promedio de respuesta en la atención de emergencias en el DMQ hasta llegar a 13 minutos.
Descripción de como aporta el cumplimiento de la meta y los resultado alcanzado al logro del PMDOT 2021 – 2033.	<p>Contribuya a generar espacios de coordinación interinstitucionales enmarcados en el control y protección a la ciudadanía en territorio.</p> <p>Coordinar las capacidades interinstitucionales de respuesta en caso de emergencias a fin de brindar una atención rápida y eficiente durante y después del evento.</p> <p>Identificar y prevenir el impacto negativo provocado por eventos peligrosos de origen natural o antrópico con el objetivo de proteger de forma eficaz y eficiente a los habitantes de la Zona Manuela Sáenz, su infraestructura y bienes.</p> <p>Promover la participación ciudadana en temas de gestión de riesgos, fortaleciendo capacidades encaminadas a la minimización y prevención de eventos adversos</p>
Fotografías (solo en caso de obras)	NO APLICA

1.3. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES

1.4. Conclusiones

- ✓ Debido a las características topográficas y geológicas de la capital, y su época invernal se atendieron emergencias de tipo natural y antrópicas, en las cuales se gestionó recursos para solventar las respectivas necesidades con la participación de las empresas Metropolitanas en cada uno de los sectores de la Administración Zonal Manuela Sáenz.
- ✓ La ejecución oportuna del presupuesto permitió dar cumplimiento a las actividades previstas en los proyectos contando con los recursos materiales adecuados:
 - la adquisición del menaje de hogar para el CENTRO DE TRANSITO TEMPORAL LA TOLA, se permitirá una adecuada atención y comodidad para familias albergadas de forma temporal durante eventos adversos
 - la adquisición de HERRAMIENTAS permitió mejorar la respuesta ante la comunidad para la intervención es espacios públicos abandonados
 - El material de FERRETERIA permitió activar aún más la participación ciudadana mejorando además los espacios públicos con percepción de



inseguridad y mejorando el ornato de la ciudad.

- ✓ El compromiso del personal directivo y operativo de la AZMS y el involucramiento de la comunidad manteniendo estrictamente las medidas de bioseguridad permitió el desarrollo normal de las actividades planificadas

1.5. Recomendaciones

- Continuar con el apoyo Directivo, Operativo e Interinstitucional, para dar continuidad al servicio hacia la comunidad.
- Trabajar en la reducción de las problemáticas de gestión de riesgos en cada uno de los cinco sectores de la AZMS con el apoyo de todas las instituciones municipales y gubernamentales con el creciente apoyo de la comunidad.

1.6. Principales retos 2022

- Culminación de la segunda fase del Plan de Relocalización Emergente de Familias en Alto Riesgo No Mitigable de la Zona Manuela Sáenz, con el apoyo institucional y reforma al marco legal vigente.

Acción	Nombre y Apellido	Cargo	Firma
Elaborado por:	Ing. Gloria Alejandra Ortega Aguilar	JEFE ZONAL UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS	
Revisado por:	Iván Salvatierra	DIRECTOR DE GESTION PARTICIPATIVA	
Aprobado por	Iván Salvatierra	DIRECTOR DE GESTION PARTICIPATIVA	